



-11

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 030

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO

DE NAUFRAGIO A BORDO DE LA MNI CARMEN I-

EXP15012021002.

PARTES:

CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN

CARMEN I Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO:

CON FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, ORDENA FIJAR EL DÍA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 08:30 HORAS PARA LLEVAR ACABO LA PRIMERA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLÍCA BAJO LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, FIN ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO A LOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA SEÑORES: MARÍTIMA GISA, EN CALIDAD DE AGENTE MARÍTIMO DE LA MN CARMEN I. REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TRANSPORTADORA MARÍTIMA DEL CARMEN LIMITADA, EN CALIDAD DE ARMADOR DE LA MN CARMEN I Y A LAS DEMAS PERSONAS QUE SE CONSTITUYAN PARTE EN AUDIENCIA Y RECABAR A LA SOCIEDAD G I S A S, EN CALIDAD DE AGENCIA MARÍTIMA DE LA MN CARMEN I, IDENTIFICADA CON IMO NO. 6612269, ALLEGUE PROTESTA CONFORME A LAS ACCIONES DESPLEGADAS EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA REPORTADA EL 21 DE ENERO DEL AÑO 2021, COPIA DEL ZARPE VIGENTE PARA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2021. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

ASESORA JURÍDICA CP05